

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1952

Meses de Julio - Agosto de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 23 febrero de 1952

SECCIÓN \_\_\_\_\_ CAPÍTULO 30 ARTÍCULO 80 AGRUPACIÓN 20 CONCEPTO únicos

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de Salarios según documento núm. <u>I.</u>	938.56	.	938.56
Seguros Accidentes según ídem núm. <u>II.</u>	42.10	.	42.10
Transportes según ídem núm. <u>III.</u>	240.00	3.12	236.88
Movimiento según ídem núm. <u>IV.</u>	785.00	5.20	779.80
Materiales según ídem núm. <u>V.</u>	532.00	6.95	525.05
Honorarios según ídem núm. <u>VI.</u>	1.414.40	84.86	1.329.54
no se hizo cargo según ídem núm. _____			
según ídem núm. _____		100.13	
según ídem núm. _____		02.23	
según ídem núm. _____		12.23	
TOTAL	3.944.06	100.13	3.843.93

## LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 272 realizado en 14 de Julio de 1952 3.943.97  
 TOTAL CARGO. 3.943.07

## DATA

Importe íntegro de esta cuenta. 3.944.06  
Saldo con exceso que se despreña 1.01

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1952

El Habilitado

Ramón García

El Jefe de Negociado

Aprobado:

de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

No recibe lo de honorarios

-- n: 6 La Base de FORMALUTA 2)

a) Levantamiento topográfico de 10.500 m. l. en itinerarios que comprenden la superficie del monte 208 Ha y división en rodales.

b) Cuentos de fies en 8 parcelas de 1 Ha.

c) Tipo de arbales - tipos.

d) Movimiento del personal técnico y bagajes.

El

36 Salarios de peón	931,56 Pts.
Transporte de bagaje	240,00 "
Materiales de campo y confección del proyecto	535,00 "
Seguros de accidente	42,10 "
Movimiento del personal técnico	781,00 "
Honorarios del proyecto	1.414,40 "
Total	3.944,06 Pts.

Palma 30-X-1952.

EL T. Tefe:



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES  
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Ord. Prov.

ORDENACIONES  
(PETICION DE FONDOS)

Habiendo sido aprobado con fecha 23 de Febrero del año  
1952 el presupuesto para realizar los trabajos que tienen por objeto formular el  
Proyecto del Monte denominado La Barra  
Revisión del Grupo 6  
número o números del Catálogo .....  
de la pertenencia de .....  
deberá proceder V. S. a la correspondiente petición de fondos, a fin de evitar que se retrase la  
ejecución de las operaciones de campo, y, con ello, la presentación del estudio, que se llevará a  
cabo de modo que la aplicación del nuevo Plan especial sea una continuación inmediata del  
que le precede.

Y una vez hecho efectivo el libramiento, lo comunicará a la Jefatura Superior del Servicio  
Especial de Aprovechamientos e Industrias Forestales, utilizando el impreso modelo A. e 1.  
Pr. y Pv. núm. 2 según previene el apartado núm. 2 de la Orden de esta Dirección General  
de fecha 13 de noviembre de 1950.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de Abril de 1952

EL DIRECTOR GENERAL,

*de An*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

11/2.  272 de 1-7-1952

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 3.943,07 (tres mil novecientos cuarenta y tres con siete cts.) contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de Rehabilitado del Distrito Forestal de Baleares con cargo al capítulo 3, artículo 3, grupo 2, concepto 32 "Para estudios y formación de proyectos de ordenaciones y sus correspondientes, etc del vigente Presupuesto de gastos, para el estudio del Proyecto de Ordenación Provisional del monte 126 del Catálogo de la provincia, y con carácter de anticipo reintegrable en cinco anualidades iguales descontadas de la renta del monte.

con sujeción a la orden de 23 de febrero

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 18 de febrero

Lo que traslado a V. para su conocimiento  
Madrid, 30 de abril de 1952

EL JEFE DE LA SECCION

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

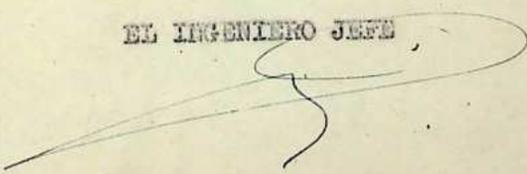
*Orden remision  
Credito*

V/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Subsecretaria.= Sección de Contabilidad.= Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: - - - - - Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "A JUSTIFICAR" por ptas. 3.943,07 (tres mil novecientas cuarenta y tres con siete cts.), contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, con cargo al capítulo 3, artículo 8, grupo 2, concepto 10 "Para estudios y formación de proyectos de ordenaciones y sus correspondientes, etc., del vigente Presupuesto de Gastos, para el estudio del Proyecto de Ordenación Provisional del monte nº 6 del Catálogo de la provincia, y con carácter de anticipo reintegrable en cinco anualidades iguales descontadas de la renta del monte, con sujeción a la orden de 23 de febrero que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor General de la Administración del Estado en 18 de febrero.= Lo que traslado a V. para su conocimiento.= Madrid, 30 de abril de 1.952.= EL JEFE DE LA SECCION.= Firma ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Es copia

EL INGENIERO JEFE



Propuesta de Estudio <sup>de</sup> PROYECTO ORDENACIÓN PROVISIONAL de 1952

del monte n.º 6 "LA BASSA" de la municipal de FORMOLUTX

REDACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta, en el mes de julio.

Ordinan-Felm 3091

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Capataz	Lorenzo Ramis Ferello'	12	29'11	349'32
Peón	Juan Mayol Vicens	2	24'26	48'52
"	Jaime Ramis Benmarçà	12	24'26	291'12
"	Juan Mayol Alberti	10	24'26	242'60
Suma y sigue.				931'56





## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde  
este recibo

Asegurado:

Domicilio: {

Póliza n.º 43.971 Gr. Vva. Ep. Vos G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 931.56

Recargo 1 % según Decreto Ley de 17-10-47

Tipos de prima	Importe de la prima
2.5%	23.29
2.4%	18.63
	0.19
	42.11

DELEGACION  
BALEARES,

3. trimestre



La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Per la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

30 SEP 1952



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º \_\_\_\_\_

Presupuesto del año 195 2

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

1,30 % Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete. _____	
Calderilla. . . . . _____	
En junto. . . . .	<b>3,12</b>

D. El abilitado del Distrito No restal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres ptas. con 12 cts. 1,30 % de transportes, con cargo al m/p. n.º 272 - hecho efectivo en 1º de julio 1952.

*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 30 septiembre 195 2

El Jefe de Contabilidad,

**Firma ilegible.- Rubricado.**

Intervenido

El Interventor de Hacienda

**Firma ilegible - Rubricado**

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,

**Victorino Muñoz.- Rubricado.**

Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 195 al \_\_\_\_\_  
núm. 1401 del Registro de entrada  
de caudales.

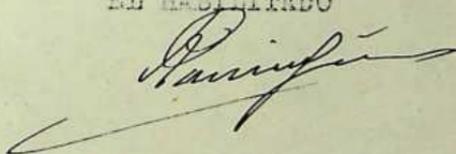
L/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 21,90 ptas., 6 % de Utilidades - con cargo al n.º p. número 272.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 31 diciembre de 1.952.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD.

## MOVIMIENTO PERSONAL TECNICO

Distrito Forestal de Baleares

Mes de **Julio** de 19 **52**

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes.

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco, s. v. a.

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero	D. Victorino Núñez del Cura, según Certificación adjunta número 1 . . . <i>Recibí</i> <i>Victorino Núñez</i>	312	40	5	20	775	80
Ayudante de Montos	D. Jaime Montaner Moana, idem. idem. número 2 . . . . . <i>Recibí</i> <i>Jaime Montaner</i>	468	60				
Totales =		781	00	5	20	775	80
<p>Importa esta nómina de Movimiento, la cantidad de setecientas ochenta y una ptas., de las que deducidas cinco ptas. veinte cts., que corresponde a los jornales de caballo (400 pts.), quedan líquidas setecientas setenta y cinco ptas., 80 cts.</p> <p>Palma de Mallorca, 15 septiembre 1952.</p> <p style="text-align: right;">El Habilitado <i>Ramón Ferrer</i></p> <p style="text-align: left;">Vº. Dº. P. EL INGENIERO JEFE <i>[Signature]</i></p>							
Suma y sigue. . . . .							

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 1952

Mes de Julio

Trabajos de

CAPITULO

ARTICULO

Don *Victorio Vives del Cura*

CERTIFICO: Que durante *cuatro* días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y *trescientas doce pts con 40 cts*  
por gastos de movimiento, o sea en total *trescientas doce* pesetas *cuarenta* céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en *Palma de Mallorca* a de *septiembre* de 1952

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Victorio Vives*

Mes de Julio de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero de sección que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Reconocimiento general del monte	32,10		5,00		40,00		78,10	
8	Determinación de rodal, señalando puntos e levantes topográficamente	32,10		5,00		40,00		78,10	
14	Parcelas de prueba para el cultivo, y espaciamiento línea de espesura	32,10		5,00		40,00		78,10	
29	Tras de árboles tipo	32,10		5,00		40,00		78,10	

Dieta ~~4~~ días a \_\_\_\_\_ pesetas = \_\_\_\_\_  
 Gastos de movimiento ~~4~~ días a 78,10 pesetas = 312,40  
 Importe total . . . = 312,40

2

L/A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1952

Mes de Julio

Trabajos de Campo

CAPITULO

ARTICULO

Don

JAIIME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante los seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

cuatrocientas sesenta y ocho ptas., sesenta cts. por dietas y cuatrocientas sesenta y ocho pesetas sesenta

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 29 de julio de 1952

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Jaimé Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el **Ayudante** que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Reconocimiento general del monte, a las órdenes del Sr. Ingeniero de Sección. . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
8	Determinación de rodales, señalando puntos a levantar topográficamente . . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
9	Levantamiento topográfico del monte y línea rodales . . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
14	Idem. idem. . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
15	Idem. idem. . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
29	Apeo de árboles tipo . . . . .	32	10	6	00	40	00	78	10
<b>Totales =</b>		<b>192</b>	<b>60</b>	<b>36</b>	<b>00</b>	<b>240</b>	<b>00</b>	<b>468</b>	<b>60</b>

Dieta días a . . . pesetas . . .  
 Gastos de movimiento **6 días a 78,10= 468,60**

Importe total . . . \_\_\_\_\_

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 272Presupuesto del año 1952

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

**CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete. \_\_\_\_\_

Corderillo. . . . . \_\_\_\_\_

En junto. . . . . 5,20

1.50 %  
 D. Habilitado del Distrito forestal \_\_\_\_\_ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cinco pesetas veinte centimos, 1.50 % Cargos movimiento con cargo al \_\_\_\_\_  
 n.º. 272. \_\_\_\_\_

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 septbre . . . . . 1952El Jefe de Contabilidad,  
Firm ilegible. Rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firm ilegible. Rubricado.

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ de 195\_\_ al  
 núm. \_\_\_\_\_ del Registro de entrada  
 de caudales.

Modelo C

**Estudio Proyecto Ordenación Provisional del**

**Propuesta de monte nº 6 del Catálogo de esta Provincia de 1952**

RELACIÓN número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Antonio Bruyol Palma	Por delineación de 1 plano topográfico - copias planis rodiales	200,00	2,60	197,40
2	Juan Ordinas-Impronta - Palma.	Por encuadernación 3 ejemplares Proyecto ordenación etc.	260,00	2,60	197,40
3	Josefa Luisa Amengual- Palma.	Por trabajos mecanografía proyecto ordenación.	135,00	1,75	133,25
			535,00	6,95	528,05

Importa esta relación quinientas treinta y cinco pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de seis ptas. con 25 cents. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 15 de septiembre de 1952

P. El Ingeniero Jefe,

Don TOMAS DE EPALZA LOPINZ DE LIERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cuál reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a 15 de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos

P. D.  
El Ingeniero Jefe

# AGRICULTURA

Año de 1952

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de septiembre de 1952

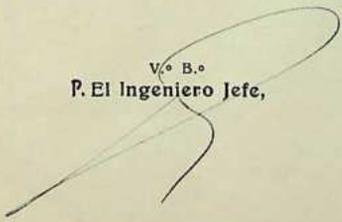
Don Antonio Truyols- Delineante - Palma

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

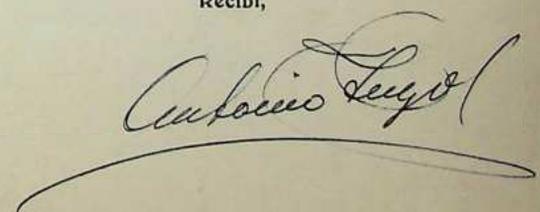
	Pesetas	Cts.
Por Delineación de UN plano topográfico del monte número 6, del Catalogo de los de Utilidad Publica " Las Bassa", del termino de Fornalutx,.- Idem de TRES copias de plano de rodales .- Idem de TRES copias plano de rodales - Ordenacion- . . . . .	200	00
SUMA . . . . .	200	00
DESCUENTO 1'30 % . . . . .	2	60
TOTAL LIQUIDO . . . . .	197	40

V.º B.º  
P. El Ingeniero Jefe,



Palma 15 de septiembre de 1952

Recibí,



*m 2*

IMPRESA • LITOGRAFIA • PAPELERIA • OBJETOS DE ESCRITORIO  
EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACEN DE PAPEL  
MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114 - 120  
TELÉFONO 2410



MATIAS MONTERO, 30-34  
TELÉFONO 1214

# JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 30 Agosto de 1952

Factura núm. \_\_\_\_\_

Folio núm. \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_ DISTRITO FORNICAL PALMA DE MALLORCA DEBE:

Agosto	30	Por encuadernacion de 3 ejemplares de "Proyecto Ordenacion probisional monte nº 6 del Catálogo	200.-
		Dto. 1.30%	2.60
		TOTAL PSENAS S.E.u O.	197.40
			=====

*Juan Ordinas Rotger*

ES COPIA

*[Signature]*

*nr 3*

# AGRICULTURA

Año de 1952

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Agosto de 1952

Srta. Josefa Luisa Amengual Salas - o/. Soler, 60 - Palma.

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de ciento treinta y cinco ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por trabajos de mecanografía, Proyecto Ordenación Monte "La Bassa" de Fornalutx . . . . .	135	00
Suma . . .	135	00
DESCUENTO 1'50 % . . .	1	75
TOTAL LIQUIDO . . .	133	25

Palma 31 de agosto de 1952

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

*Josefa L. Amengual*

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 272Presupuesto del año 195 2

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.	_____
Corderilla. . . . .	_____
En junto. . . . .	<u>6,95</u>

1,30 % Pagos

D. ~~Habilitación del Distrito forestal~~ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ~~seis pesetas noventa y cinco centimos, 1,30 % materiales con cargo al n.º/p. 272,~~

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 septiembre 195 2El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible.- Rubricado-

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado-

Es copia

P. El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 30  
de septbre de 195 2 al  
núm. 1399 del Registro de entrada  
de caudales.

115

L/A.

DON TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE LERENA, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

C E R T I F I C O: Que en cumplimiento de la Orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca - Fluvial de 13 de noviembre de 1.950, me hago cargo de la cantidad de 1.414,40 ptas. para darle el curso reglamentario en su día.

Y para que queda ser unida a las cuentas justificativas del m/p. 272, expido y sello la presente en Palma de Mallorca a treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.

T. A.  
El Lic.<sup>o</sup> Secuán

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 272

Presupuesto del año 195 2

Sección \_\_\_\_\_

Capítulo \_\_\_\_\_

Artículo \_\_\_\_\_

6.º Utilidades, 1.ª 1.ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	_____
Calderilla. . . . .	_____
En junto.	<u>84,86</u>

D. Habilitado del Distrito forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ochenta y cuatro pesetas ochenta y seis centimos, 6 ¢ de Utilidades con cargo al m / p. 272.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de septbre 195 2

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible. -- rubricado-

Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible. -- Rubricado-  
Hay un sello de la Jefatura

Es copia  
P. El Ingeniero Jefe,  
Firma ilegible. -- rubricado-

Sentado en Contabilidad el día \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 195 al \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ del Registro de entrada  
de caudales.



L/A.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 3,12 ptas., 1,30 % de transportes con cargo al m/p. número 272 por pesetas 3.943,07, hecho efectivo el 1º julio de 1.952.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 30 septiembre 1.952.

El Habilitado

A handwritten signature in cursive script, which appears to read "Ramon Garcia". A long horizontal line is drawn below the signature.

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

80 SEP 1952

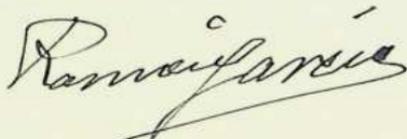
Salida n.º 2875

E/A.

Ruego a V.SI. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de 5,20 ptas., 1,30 \$ de movimiento con cargo al n.º 272, por ptas. 3.943,07, hecho efectivo el 1.º julio de 1.952.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 30 septiembre de 1952.

EL HABILITADO:



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

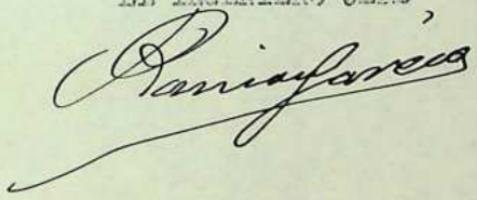
30 057 1152  
Salida n.º 3876

I/A.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 84,86 ptas., 6 % gastos dirección, con cargo al m/p. 272, por pesetas 3.943,07, hecho efectivo el 1º julio de 1.952.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Palma, 30 septiembre 1.952.

EL INGENIERO JEFE



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD

80 000 1952

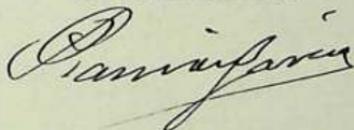
Alida n.º 3877

L/A.

Ruego a V.S. de las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 6,95 ptas., 1,30 % de materiales con cargo al mandamiento de pago-número 272 por pesetas --- 3.943,07 ptas., hecho efectivo el 1º julio de 1.952.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Palma, 30 septiembre de 1952.

EL HABILITADO



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

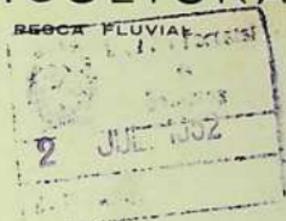
CIUDAD

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 272 de pesetas 3.943,07 con cargo al Capítulo 3º Artículo 8º Grupo 2º Concepto 1º, para estudios y formación de proyectos de ordenación y sus correspondientes, etc

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 1º de julio 1952

El Ingeniero Jefe,

*Toni de Paula*

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3127  
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 3128

*Caso de los pagos de los presupuestos*







9 OCT 1952  
69

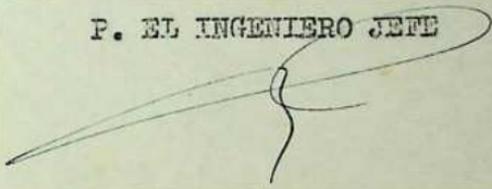
Ilmo. Sr.:

L/A.

Para su exámen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de - elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. número 272, hecho - efectivo en 1º julio de 1.952, por pesetas 3.943,07, adjuntándole también Memoria - resumen de los trabajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 7 octubre 1.952.

P. EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la 4ª Región de Montes.  
Distrito Forestal.

CASTELLON DE LA PLANA